



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 13 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(MARZO 14, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:07 horas con el registro de 393 diputadas y diputados.
- 2) Interviene el C. Fausto Guadarrama, en el marco de la celebración de 2019, como el Año Internacional de las Lengua Indígenas.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De Los Diputados Rocío Barrera Badillo Y Silvia Garza Galván por el que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Comunica que el Presidente de la República, ha tenido a bien nombrar a la C. María de los Ángeles Jasso Cisneros, como Administradora General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Remite cuatro contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Medi Ambiente y Recursos Naturales del estado de Coahuila con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la protección y bienestar de los animales en las entidades federativas. Se remitió al promovente, para su conocimiento.
 -
 - COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE SONORA



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Comisión Estatal para el desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del estado de Sonora con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitió a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Protección Civil del estado de Chiapas con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para implementar en las escuelas de nivel básico y medio superior, campañas informativas para brindar primeros auxilios. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Economía del estado de Zacatecas con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se deroga el segundo párrafo de la fracción II del artículo 24 y el artículo 25 de la Ley del Servicio Militar. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para su conocimiento.
 - b) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para su conocimiento.
 - c) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Ahorro



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

y Crédito Popular y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

d) Por el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

– Minutas:

a) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 20 de la Ley de Inversión Extranjera. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de transformación de basura en energía. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

5) Se dio cuenta con 32 votos aprobatorios de los congresos de los estados de al proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional.

La Presidenta realizó la Declaratoria de reforma constitucional con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para referirse a la Declaratoria intervienen los diputados José Guadalupe Aguilera Rojas, del PAN; Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM; Carmen Julia Prudencio González, de MC; Silvano Garay Ulloa, del PT; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, del PES; María Alemán Muñoz Castillo, del PRI; Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN; y Paola Tenorio Adame, de MORENA.

- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de los Grupos Parlamentarios Relativo a la elección de una secretaria de la Mesa Directiva correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para el primer año de ejercicio de la LXIV legislatura.

Por 460 votos a favor, 9 en contra y 3 abstenciones resultó electa la diputada Mónica Bautista Rodríguez como Secretaria de la Mesa Directiva. Rindió Protesta de Ley y entró en funciones.

- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Miroslava Carrillo Martínez, Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Marco Antonio Gómez Alcántar, del PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Adriana Gabriela Medina Ortiz, de MC; Mary Carmen Benral Martínez, del PT; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; María Alemán Muñoz Castillo, del PRI; Marcos Aguilar Vega, del PAN; y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Tatiana Clouthier Carrillo, de MORENA; José Luis Montalvo Luna, del PT; David Orihuela Nava, de MORENA; Francisco Javier Saldívar Camacho, del PES; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Miguel Pavel Jarero Velázquez, de MORENA; Benjamín Robles Montoya, del PT; Margarita García



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

García, del PT; Lucio Ernesto Palacios Cordero, de MORENA; Maribel Martínez Ruiz, del PT; Luz Estefanía Rosas Martínez; Francisco Javier Huacus Esquivel, de MORENA. En contra los diputados Martha Tagle Martínez, de MC; Héctor Yunes Landa, del PRI; Ricardo Villarreal García, del PAN; Ruth Salinas Reyes, de MC; Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI; José Elías Lixa Abimerhi, del PAN; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI; Raúl Gracia Guzmán, del PAN; Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC; Jesús Enrique Ochoa Reza, del PRI; y Felipe Fernando Macías Olvera.

El Presiente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 35, 41, 83, 116, 122, Primero y Segundo Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 329 votos a favor, 153 en contra y 2 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 35, 41 y 122 del proyecto de decreto interviene el diputado Alejandro Viedma Velázquez, de MORENA. En votación económica se aceptaron a discusión. En pro los diputados Benjamín Robles Montoya, del PT; Mario Delgado Carrillo; y Aleida Alavez Ruiz, de MORENA. En contra los diputados Dulce Alejandra García Molan; y Jorge Luis Preciado Rodríguez, del PAN. En votación económica se aceptó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene la diputada Alejandra García Morlán, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Soraya Pérez Murguía, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Claudia Reyes Montiel, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Mónica Almeida López, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Enrique Ochoa Reza, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Alan Jesús Falomir Sáenz, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Carlos Alberto Morales Vázquez. En votación económica se desechó.

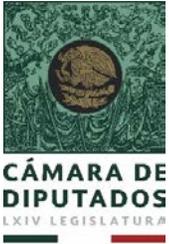
Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada María Sara Rocha Medina, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Norma Adela Guel Saldívar, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Julieta Macías Rábago, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto interviene el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Ana Priscila González García, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Gloria Romero León, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen el diputado Ernesto Alfonso Romero Leal, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Karen Michel González Márquez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 35 y 122 del proyecto de decreto intervienen la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Saraí Núñez Cerón, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 35 del proyecto de decreto intervienen la diputada Julieta Macías Rábago, de MC. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación a los artículos 35 y 116 del proyecto de decreto intervienen el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 116 del proyecto de decreto intervienen el diputado Xavier Azuara Zúñiga, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Primero Transitorio del proyecto de decreto intervienen la diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos Primero y Segundo Transitorios del proyecto de decreto intervienen el diputado David Cheja Alfaro, de MC. En votación económica se desechó.

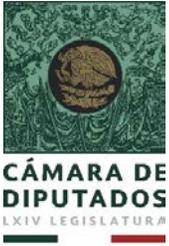
Para presentar la adición de un Artículo Transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Ma. Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de dos Artículos Transitorios al proyecto de decreto interviene la diputada Anilú Ingram Vallines, del PRI. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un Artículo Transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado José Rigoberto Mares Aguilar, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar la adición de un Artículo Transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Alcibiades García Lara, de MC. En votación económica se desechó.

Aprobados los artículos 83 y 116 y Primero y Segundo Transitorios en términos del dictamen, y de los artículos 35, 41 y 122 con las



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

modificaciones aceptadas por la Asamblea por 326 votos a favor y 127 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) La Presidenta informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
- 9) La sesión se levantó a las 21:32 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el miércoles 20 de marzo de 2019, a las 11:00 horas.